

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ECUACONSTRUCCION S.A., CELEBRADA EL LUNES 3 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Portoviejo, a los tres días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las nueve horas de la mañana, en las oficinas de la empresa, ubicada en la ciudad de Portoviejo, calle Ulbio Alcivar y Av. 5 de Junio, se reúnen en Junta General Universal los accionistas: Ing. Luis Fernando Zambrano Hidalgo por sus propios y personales derechos, como propietario de 13.625,92 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una y el señor Carlos Sebastián Mendoza Cedeño por sus propios y personales derechos, propietario de 13.625,93 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una. Los accionistas nombrados conforman y representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la empresa.

Preside la reunión, el Sr. Carlos Sebastián Mendoza Cedeño, como Presidente y actuando como Secretario el Ing. Luis Fernando Zambrano Hidalgo, quién constató que la reunión estaba representada por el total del capital suscrito y pagado de la empresa. Seguidamente toma la palabra el presidente de la junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

1.- Revisión del Balance del Ejercicio Económico del año 2016

2.- Aprobación del Balance del Ejercicio Económico del año 2016

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el primer punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y solicita a la Sra. Contadora, proceda a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La Ing. Verónica Ormaza Bermello, contadora de la compañía, da a conocer los por menores de los balances económicos resultados de las operaciones realizadas en el año 2016 las cuales arrojan utilidades para la empresa y explica que a pesar de que la empresa ha obtenido réditos este año, en cuestiones de índices financieros útiles para futuras contrataciones, esta no ha logrado los niveles óptimos en los índices estructural y de endeudamiento debido a que por cuestiones de planillaje en la Obra de la reconstrucción de las casas del MIDUVI no se ha podido devengar el anticipo entregado, por lo que el Pasivo total de la compañía esta recargado y por esta razón recomienda llevar una parte del valor de ese Anticipo a la cuenta Aporte de Socios para Futuras Capitalizaciones y de esta manera alcanzar los índices ideales.

Una vez hecha la acotación de la contadora, toma la palabra el Sr. Carlos Mendoza Cedeño y solicita un receso para deliberar sobre el punto que acoto la contadora y hacer la revisión del Balance del año 2016.

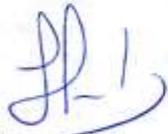
Se retoma la sesión en la cual el Ing. Luis Zambrano Hidalgo manifiesta que luego de analizar la propuesta de la contadora y realizado el respectivo análisis minucioso de los balances e índices de la compañía, la Junta de accionistas se pone en manifiesto por unanimidad de votos, y toma las siguientes resoluciones:

Trasladar de la cuenta Anticipo por Pagar a Proveedores la cantidad de \$161.487,67 a la cuenta Aporte de Socios para Futuras Capitalizaciones, y

Aprobar el Balance del año 2016 de la empresa ECUACONSTRUCCIÓN S.A. la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de accionistas.

Con lo tratado y resuelto, terminó la sesión a las diez horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman todos los accionistas presentes y el secretario certifica. En Portoviejo, a los tres días del mes de Abril del 2017.


Sr. Carlos Sebastián Mendoza Cedeño
C.C. 1307422277
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Ing. Luis Fernando Zambrano Hidaigo
C.C. 1304604554
SECRETARIO - ACCIONISTA